Guayaquil, 19 de Septiembre del 2014

Señor(a)
REPRESENTANTE LEGAL DE
DIPLOM S.A. DIPLOMSA
Ciudad.

De conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, sírvase registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, la presente cesión y transferencia de **seiscientos cincuenta (650)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US $ 1.00) cada una, correspondientes al Capital Social de la Compañía de su representación, contenidas en el título que le acompañamos para su anulación correspondiente, de acuerdo al detalle siguiente:

ACCIONES	NUMERADAS	VALOR NOMINAL	CESIONARIA
650	001 a 650	US $ 650.00	PATRICIA DE LOURDES MORAN QUINTERO

La Cedente no se reserva los derechos inherentes a las acciones materia de la transferencia.

Suscribe también la presente, la cesionaria antes nombrada para los fines y efectos de ley.

CEDENTE

Ana del Rocío Moran Q.
ANA DEL ROCÍO MORÁN QUINTEROS
CÉD. CIUD. N° 0908827926

CESIONARIA

Patricia Morán Quintero
PATRICIA DE LOURDES MORAN QUINTERO
CÉD. CIUD. N° 0910751007

RAZÓN: He tomado nota del contenido de la presente cesión y transferencia de SEISCIENTOS CINCUENTA (650) acciones ordinarias y nominativas de US $ 1.00 cada una, a favor de la cesionaria y conforme a su petición, se ha efectuado la inscripción respectiva en el Libro de Acciones y Accionistas, en esta fecha.

Guayaquil, 19 de Septiembre del 2014

María de Lourdes Zambrano Cedeño
GERENTE GENERAL
CED. CIUD. N° 0914011242